



La Confederación General del Trabajo (CGT) celebró un Congreso en Mérida a finales de enero para sumarse un año más, con nuestra propia convocatoria, a la Huelga General de 24 horas del próximo 8 de marzo de 2019, acordada por las Organizaciones Feministas y las Asociaciones de Mujeres.

A su vez en el sector del Contact Center, CGT ha comunicado a la autoridad laboral y las patronales que esta Huelga General, dirigida a todas las trabajadoras y los trabajadores de todos los ámbitos laborales, tendrá un Comité de Huelga sectorial compuesto por 12 teleoperadoras que con la ayuda de todas y todos vigilarán que los servicios mínimos, que imponen las empresas y los gobiernos de turno para boicotear este derecho fundamental no sean ni ilegales ni abusivos.

Las mujeres llevamos luchando toda la vida por mejorar nuestras condiciones. El 8 de marzo de 1857 cientos de mujeres de una fábrica de textiles de Nueva York salieron a marchar en contra de los bajos salarios. Esa jornada terminó con la sangrienta cifra de 120 mujeres muertas a raíz de la brutalidad con la que la policía dispersó la movilización.

Al igual que el textil en el siglo XIX, la situación del Telemarketing en el siglo XXI demuestra que es precisamente en los sectores más feminizados donde más se hace patente la discriminación laboral que sufrimos. No es una casualidad por tanto que haya más de un 80% de compañeras en uno de los trabajos donde más se sufre la precariedad laboral.

(Continúa en la página 2)

Si tu turno empieza antes de las 00:00 del 8M o acabas después de las 00:00 puedes hacer la huelga también en esos tramos.

La patronal presiona para precarizar este sector cada vez más, reduciendo las jornadas y con ello los salarios, ignorando y retrasando las conversiones de los contratos a indefinido, imponiendo flexibilidad de horarios que sólo les beneficia a ellos... obligándote a pelear cada uno de tus derecho en los juzgados. Estableciendo al fin y al cabo un sector de trabajo complementario, con el que no se pueda vivir, todo lo más que permita complementar una ya maltrecha economía personal.

Queremos acabar con la desigualdad en el ámbito laboral de las mujeres respecto de los hombres. Poner fin a la desigualdad constatada de la división sexual del trabajo. La retirada de las normativas y que conllevan la discriminación y desigual oportunidad en el acceso al empleo y promoción profesional de las mujeres. La adopción de medidas concretas e inmediatas que acaben con la brecha salarial. Queremos también Erradicar los estereotipos de género y la persistencia de los valores machistas en las estructuras de las empresas con control real sobre las implantaciones de los Planes de Igualdad en las empresas, sancionando y señalando a las empresas que incumplan la ley. La erradicación de los diferentes acosos en el trabajo, la temporalidad, las dificultades en la promoción y la alta tasa de contratos con jornadas parciales que sufrimos.

En cuanto a la convocatoria sectorial de CCOO, bienvenidas, pero no podemos dejar de denunciar que la precariedad y la desigualdad que provoca esta convocatoria no es exclusiva de este sector y por tanto lo lógico sería sumarse a la convocatoria de Huelga General de 24 horas para el día 8 de marzo de 2019 que afecta a todos los trabajadores y trabajadoras, de todos los ámbitos sectoriales, públicos y privados, funcionarios y funcionarias, al igual que a empresas y organismos encargados de servicios públicos, sin distinción alguna de situación laboral, sexo, edad o condición social.



Por todo ello y por mucho mas, la CGT realiza un llamamiento a todas y a todos para que, como lucharon nuestras abuelas ayer, como luchamos nosotras hoy y como lucharán nuestras nietas mañana, por ti, por nosotras, por todas, colguemos los cascos y ocupemos las calles el próximo 8 de marzo haciendo que la huelga general de 24 horas sea un éxito que demuestre que sin nosotras el mundo no funciona.

Secundemos la Huelga Laboral de 24 horas, la Huelga de Consumo, la Huelga de Cuidados y la Huelga de Trabajo Doméstico.